

**CALATAÑAZOR**

Aprobada inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión Extraordinaria de fecha 14 de octubre de 2025, la Memoria Valorada de la Obra denominada “Recuperación del patrimonio de Calatañazor: Limpieza, estudio y señalización de aljibe en la Cerca de Abajo”, redactada por el Ingeniero Técnico Industrial D. Mariano Martín Martínez, que cuenta con un presupuesto total de CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (5.594,90), se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por un periodo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de información pública, examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo, sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobada.

Calatañazor, 20 de octubre de 2025. – El Alcalde, Alfredo Pérez Fernández

2208

BOPSO-119-22102025